

Guayaquil, 02 de Agosto de 2006

Señores:

Accionistas de: INMOBILIARIA COELLO RENELLA INCOR S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA COELLO RENELLA INCOR S.A., y de conformidad a lo que dispone el Estatuto de la Compañía, en concordancia con lo que establece la Ley y la Superintendencia de Compañías en sus Resoluciones y Reglamentos, me permito presentar a ustedes señores accionistas el Informe de GERENCIA, correspondiente al Ejercicio Económico y Fiscal del AÑO 2005.

Debo indicarles que los Ingresos son producto de los Alquileres del bien durante el Año y sólo sirven para el pago de Mantenimiento del mismo, así como el mantenimiento básico e Impuestos.

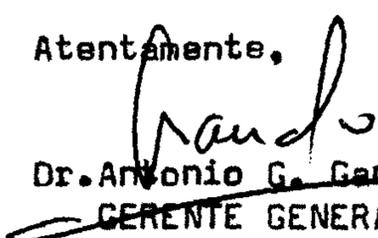
El resultado se refleja en el Estado de Pérdidas y Ganancias, dando una Pérdida Neta del Ejercicio 2005 por USD 183,40.

La Compañía tiene un Capital Social Suscrito y Pagado de USD 200,00 Según la Resolución de la Superintendencia de Compañías dicho Capital Social Mínimo que tiene que ser de USD 800,00, sigue pendiente éste aumento.

ADEMAS DECLARO BAJO JURAMENTO, que mi Representada no es Contratista del Estado Ecuatoriano ni de ninguna de sus Instituciones.

Es todo lo que puedo informarles señores accionistas, quedando de ustedes, siempre a sus órdenes.

Atentamente,

  
Dr. Antonio G. Gando S.  
GERENTE GENERAL

